



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo

10610/2012
Secretaría General

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Extraordinaria celebrada el día **2 de noviembre de 2012**

500/12 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 25 de octubre de 2012

501/12 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA DEL CONTRATO DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO (679/11).

Se autoriza la prórroga por un año.

502/12 INTERVENCIÓN: RELACIÓN DE FACTURAS NÚMERO TREINTA Y OCHO (10398/12).

Se aprueba la relación de facturas presentada por importe de 77.804,51 euros.

503/12 INTERVENCIÓN: RELACIÓN DE LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS (10700/12)

Se aprueba la relación presentada por importe de 22.642,00 euros.

504/12 INTERVENCIÓN: ANULACIÓN DE OFICIO DE LIQUIDACIONES IVTM E IBI. (10651/12)

Se autoriza la anulación de oficio de las liquidaciones según informe.

505/12 INTERVENCIÓN: SOLICITUDES DEVOLUCIÓN DE INGRESOS IVTM POR BAJA DEFINITIVA (10497/12)

Se autoriza las devoluciones de ingresos solicitadas según informe.



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo

10610/2012
Secretaría General

506/12 INTERVENCIÓN: SOLICITUDES DE EXENCIÓN IVTM POR MINUSVALÍA DE LOS TITULARES. (10496/12).

Se conceden las exenciones de IVTM solicitadas según informe.

507/12 INTERVENCIÓN: RECURSO CONTRA LIQUIDACIÓN IAE PRESENTADO IVES ROCHER ESPAÑA, S.A. (10600/12)

Se estima la reclamación presentada, ordenando se practiquen nuevas liquidaciones.

508/12 DESARROLLO LOCAL: BASES REGULADORAS PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS EN EL MERCADILLO (10574/12).

Se aprueban las bases presentadas

509/12 URBANISMO: LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN PARCIAL (SEGUNDA) DE TRES VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN LAS CALLES C/CLARA CAMPOAMOR Nº10 Y FRANCISCO REVELLES TEJADA Nº 7 Y 9, SOLICITADA POR ENTIDAD COOPERATIVA MADRILEÑA “EL ALBERO DE COLMENAR” (5622/12).

Se concede la licencia solicitada ordenando que se efectúe comprobación administrativa acerca del coste final de la obra.

510/12 URBANISMO: LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN PARCIAL (PRIMERA) DE 14 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN LA CALLE CLARA CAMPOAMOR Nº 16 Y 20 A 44, SOLICITADA POR ENTIDAD COOPERATIVA MADRILEÑA “EL ALBERO DE COLMENAR” (5086/12)

Se concede la licencia solicitada ordenando que se efectúe comprobación administrativa acerca del coste final de la obra.